

MERCOSUR/CA-FOCEM/ACTA N° 01/24

XVII REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL FONDO PARA LA CONVERGENCIA ESTRUCTURAL DEL MERCOSUR (CA-FOCEM)

Se realizó en la ciudad de Asunción, República del Paraguay, el día 27 de mayo de 2024, la XVII reunión ordinaria del Consejo de Administración del Fondo para la Convergencia Estructural del MERCOSUR (CA-FOCEM), con la presencia de las delegaciones de Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay.

La Lista de Participantes consta como **Anexo I**.

La Agenda consta como **Anexo II**.

El Resumen del Acta consta como **Anexo III**.

En la reunión fueron tratados los siguientes temas:

1. COORDINADOR EJECUTIVO DE LA UNIDAD TÉCNICA FOCEM

La delegación de Brasil presentó la candidatura del Economista Luciano Wexell Severo, cuyo *currículum vitae* se adjunta como **Anexo IV**, para el cargo de coordinador ejecutivo de la Unidad Técnica FOCEM, en los términos de lo previsto en el Art. 21.2 del Reglamento del FOCEM (Decisiones CMC N° 01/10 y 35/15).

Al respecto, la delegación de Brasil recordó que ha realizado un gran esfuerzo para cumplir con pagos de su deuda de 99 millones de dólares estadounidenses al FOCEM el cual contribuye para que el fondo alcance más de 160 millones de dólares estadounidenses para destinar a los nuevos proyectos. Remarcó que el FOCEM está todavía en plena fase de implementación: hay actualmente 15 proyectos en ejecución. Con el aporte de Brasil, el Fondo funcionará por varios años, incluso antes de su renovación.

Gracias a su aporte, Brasil está habilitado a presentar nuevos proyectos en su territorio, con miras a también beneficiar municipios de los socios del MERCOSUR.

En seguimiento a sus esfuerzos para cumplir con sus aportes al FOCEM, la candidatura del Señor Wexell Severo, representa el legítimo interés de Brasil

para dar seguimiento a los proyectos en el Fondo en favor del desarrollo conjunto de los socios del MERCOSUR.

Asimismo, la delegación de Brasil resaltó la importancia de llenar las vacantes de la UTF, como forma de fortalecer las actividades del FOCEM con vistas a la superación de asimetrías.

Las delegaciones de Paraguay y Uruguay manifestaron la importancia de avanzar con la continuidad y fortalecimiento del FOCEM, a través de la incorporación de la Decisión CMC N° 22/15, resaltando la relevancia del mecanismo para contribuir a la reducción de las asimetrías. En ese sentido, la delegación de Uruguay expresó que ve con beneplácito la candidatura presentada por Brasil.

La delegación de Paraguay recibió la candidatura presentada por Brasil y manifestó que realizará las consultas necesarias para dar respuesta a la misma.

La delegación de Argentina reiteró que se encuentra realizando una profunda evaluación interna respecto a la conveniencia de otorgar continuidad a un mecanismo como el FOCEM, vis a vis la posibilidad de focalizar los esfuerzos en otros mecanismos e instancias como el FONPLATA.

Asimismo, la delegación de Argentina señaló que, en el marco del aggiornamento administrativo y financiero del MERCOSUR, resulta prioritario lograr un uso racional, prudente y eficiente de los recursos presupuestarios comprometidos por los Estados Partes. Al respecto, recordó que desde 2007 la UTF ha desarrollado sus funciones sin un Coordinador Ejecutivo y que, en ese lapso Argentina presentó tres candidatos; Uruguay 2 candidatos y Paraguay 1 candidato.

En tal sentido, reiteró el excelente desempeño que ha mostrado la Técnico Senior de nacionalidad uruguaya, Verónica Ríos como Coordinador Ejecutivo a cargo, liderando un equipo de profesionales que han cumplido con todas y cada una de las funciones de la UTF establecidas en el artículo 24 del Anexo de la Decisión CMC N° 01/10.

De igual forma, remarcó que en estos diecisiete años el CMC aprobó 51 proyectos por 996.235.226 dólares estadounidenses de recursos FOCEM, 37 han finalizado y 14 se encuentran en ejecución.

Por otra parte, sostuvo que atento que la ejecución y cierre de la cartera de proyectos FOCEM, incluyéndose aquellos a ser presentados por los EP con los créditos disponibles, podría insumir entre 4 y 8 años, no se visualizan los beneficios funcionales de innovar en una etapa residual del FOCEM, con la designación de un Coordinador Ejecutivo de la UTF.

El CA-FOCEM acordó continuar con el tema en la próxima reunión del CA-FOCEM en el marco de la LXII reunión extraordinaria del GMC.

PRÓXIMA REUNIÓN

La próxima reunión se realizará paralelamente a la LXII reunión extraordinaria del GMC a celebrarse los días 5 y 6 de julio de 2024.

ANEXOS

Los Anexos que forman parte de la presente Acta son los siguientes:

Anexo I	Lista de Participantes
Anexo II	Agenda
Anexo III	Resumen del Acta
Anexo IV	<i>Currículum vitae</i> Ec. Luciano Wexell Severo



Por la Delegación de Argentina
Gabriel Arturo Martínez



Por la Delegación de Brasil
Francisco Cannabrava



Por la Delegación de Paraguay
Patricia Frutos Ruiz



Por la Delegación de Uruguay
Alejandro Mernies